

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Código: MGI-02
	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE INSTALACIONES HIPANOVA, SLU	Fecha formato: 03/03/2025
		Edición: 01
		Página 1 de 1

Somos una empresa altamente cualificada en el desarrollo integral de proyectos de Instalaciones.

Partiendo de las necesidades de nuestros clientes, somos capaces de desarrollar completamente una solución técnica, desde el diseño previo, su ejecución, puesta en marcha y posterior mantenimiento.

Entendemos las relaciones con nuestros clientes a largo plazo. Por ello mimamos la calidad del servicio, y nos esforzamos en crear soluciones fiables y duraderas.

Todo el personal de Instalaciones Hipanova dispone de todos los medios de prevención y Seguridad obligatorios, imprescindibles para la correcta ejecución de sus trabajos, así como una formación continua en materia de Seguridad y Salud.

La eficiencia energética forma parte de nuestro compromiso con nuestros clientes, por lo que es punto de partida para el diseño de nuestras instalaciones.

Para seguir con esta dinámica de mejora continua de la entidad, la Dirección ha decidido llevar cabo la implantación de un sistema de Gestión Integral basado en una política de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud, para el alcance: **Diseño, mantenimiento y ejecución de instalaciones de baja, media y alta tensión y energía fotovoltaica.**

Basado en los siguientes fundamentos y compromisos:

- Mantener un **personal cualificado** a través de la formación continua, facilitándoles todas las herramientas y medios necesarios para ello.
- Incluir un **compromiso para la consulta y participación de los empleados** en el sistema de gestión integrado de la empresa y toma de decisiones
- Nuestro servicio se orienta hacia la **satisfacción de todos nuestros clientes y la mejora continua** mediante el compromiso de toda la organización en **cumplir** con las necesidades y los requisitos marcados por éstos, el asesoramiento y apoyo continuo, ofrecerles un trato correcto así como **cumplir** con los **requisitos legales y reglamentarios relacionados con el servicio, ambientales y seguridad y salud en el trabajo.**
- Promover actuaciones encaminadas a la **sostenibilidad medio ambiental** de todos los recursos utilizados, así como, a la adecuada gestión de los residuos generados por nuestra actividad.
- Incluir un **compromiso de protección al medio ambiente**, prevención de la contaminación, uso sostenible de recursos, protección de la biodiversidad y ecosistemas
- Incluir un **compromiso de seguridad y salud** para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud
- **Aumentar el rendimiento y la eficacia general de la entidad**, teniendo en cuenta las necesidades de los clientes y la evolución de los mismos. Para ello se revisará periódicamente la estrategia de la organización y el cumplimiento de los objetivos.
- Proporcionar los **recursos materiales e infraestructuras** necesarias para asegurar la mejor prestación del servicio al cliente.
- Promover de una **política de STOP WORK**, solicitamos a cada trabajador que notifique rápidamente a su supervisor inmediato, o al representante del cliente de más alto rango en el centro de trabajo, todo comportamiento no seguro, así como y cualquier acción, omisión o situación que pueda provocar potencialmente un accidente. La orden de Stop Work debe darse de buena fe, Instalaciones Hipanova, SLU, no culpabilizará ni responsabilizará a aquellos empleados o personal subcontratado que señalen una situación peligrosa, o que interrumpan las actividades, aun cuando posteriormente se llegara a demostrar que dicha acción era innecesaria, porque la salud y la seguridad son lo primero.
- Dar una **respuesta eficaz a los incidentes o accidentes** que se puedan producir mediante procesos controlados, con un flujo de información adecuada y con una coordinación y cooperación adecuada con todas las partes interesadas.
- La entidad **garantiza la igualdad de trato y oportunidades** en el acceso al empleo, promoción profesional, formación, condiciones laborales y cualquier otra faceta de la vida laboral, sin discriminación por razón de orientación sexual, identidad de género, expresión de género o características sexuales. Cualquier conducta discriminatoria será objeto de medidas disciplinarias conforme a la normativa vigente.
- En la entidad, existe una **prohibición expresa de represalias contra cualquier empleado que informe sobre infracciones normativas y se informa a los empleados de la posibilidad de recurrir a un canal externo de la Autoridad Independiente de Protección del Informante (AAI)** o a las autoridades autonómicas
- Utilizar la **metodología de la evaluación de riesgos en todos sus procesos** con el fin de prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión implantado, reducir riesgos de seguridad y salud de empleados.

Esta política de empresa, es apropiada al propósito y contexto de la organización, proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud, y es conocida, entendida y compartida por todo el equipo de Instalaciones Hipanova, SLU

En Olvera, a 3 de Marzo de 2025

Fdo: *Cristina Fernández Iglesias*

Gerente de INSTALACIONES HIPANOVA, SLU